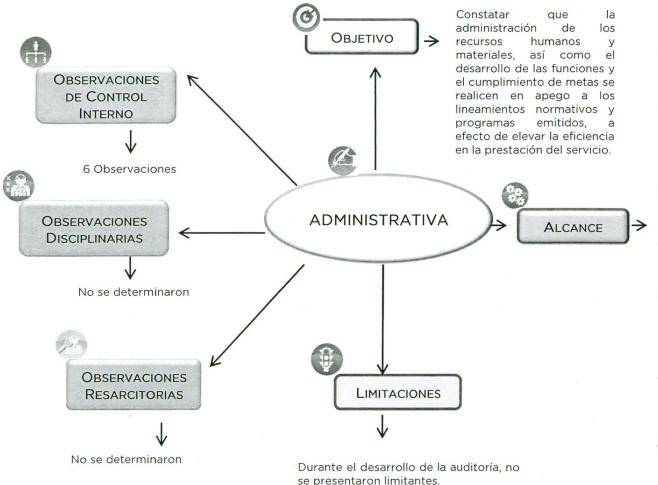
Nombre de la Auditoría:

"A la administración de los recursos humanos, materiales y el cumplimiento de las funciones en el Departamento Jurídico Contencioso, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014".



- Se verificaron 14 lineamientos normativos de los 20 aplicables al Departamento, equivalente al 70% del total.
- Se verificó el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos establecidas en 3 oficios de asignación de funciones de los 10 proporcionados por el Jefe del Departamento, lo que representa el 30%.
- Se revisó la congruencia entre la Plantilla de Personal contra la Nómina de Pago de la quincena 23/2014 al 100%.
- Se verificó la asistencia en el Departamento Jurídico Contencioso de 13 servidores públicos al 100%.
- Se verificó la emisión de los reportes de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2014, representando el 50% del periodo de revisión; asimismo, se revisó al 100% el pago de días económicos no disfrutados del año 2014.
- De un total de 13 expedientes del personal adscrito al Departamento Jurídico Contencioso, se comprobó la integración de la totalidad, lo que equivale al 100%.
- De 140 bienes muebles por un importe total de \$748,648.50, se verificaron físicamente 97 por un importe de \$721,203.41, que representa el 69.29% del total de los bienes.

L.C. Mariana Osorio Cárdenas Auditora

Elaboró

L.C. Miguel Angel Buiz/Mancilla Supervisor L.C. Maria Esther aldívar Argueta Jefa del Departamento de Supervisión y Auditoría Valle de Toluca Número de Auditoría:

053-0084-2015

Periodo Auditado:

Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014.

Nombre de la Auditoría:

"A la administración de los recursos humanos, materiales y el cumplimiento de las funciones en el Departamento Jurídico Contencioso, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014".



OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA



C.1. Deficiencias en la difusión de los lineamientos normativos.

Se sugiere al Jefe del Departamento emitir oficio y obtener acuse de conocimiento del personal sobre la normatividad que aplica en materia de recursos humanos y materiales el cual deberá contar con nombre completo, cargo, firma y fecha de recepción de cada servidor público.



C.2. Plantilla de personal desactualizada y sin autorizar.

Se recomienda al Jefe del Departamento solicitar al área correspondiente la plantilla de personal actualizada y autorizada.



C.3. Deficiencias detectadas en materia de recursos humanos.

Se recomienda al Jefe del Departamento realizar las siguiente acciones:

- Dirigir oficio al personal adscrito al Departamento a través del cual informe que sólo se justificaran 2 Retardos A y 1 Retardo B por quincena.
- Informar y solicitar al área correspondiente el descuento de las 15.5 horas no laboradas en el periodo de agosto a septiembre de 2014, del servidor público Maya González José Raúl por un importe de \$895.30.

L.C. Mariana Osorio Cárdenas Auditora

L.C. Miguel Angel Ruiz Mancilla Supervisor L.C. María Esther Zalqivar Argueta Jefa del Departamento de Supervisión y Auditoría Valle de Toluca 053-0084-2015

Periodo Auditado:

Del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014.

Nombre de la Auditoría:

"A la administración de los recursos humanos, materiales y el cumplimiento de las funciones en el Departamento Jurídico Contencioso, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014".



OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA



C.4. Deficiencias detectadas en el control de vales de comida y viáticos en el Departamento.

Se sugiere al Jefe del Departamento informe a través de oficio los siguientes puntos:

- Informar mediante oficio al encargado del control de viáticos sobre el manejo y captura adecuada de los mismos para evitar diferencias entre los oficios de viáticos y lo capturado en sistema.
- Informar mediante oficio al servidor público encargado del control de vales de comida sobre verificar el adecuado control y manejo de los vales de comida para evitar futuras modificaciones en los mismos.
- Informar a cada servidor público sobre el uso indebido de la prestación de comida y solicitar los reintegros correspondientes a la cuenta 4823 sucursal 4439 a nombre de Servicios Educativos Integrados al Estado de México en la Institución Bancaria BANAMEX.

C.5. Falta de documentación en los expedientes de personal.

El Jefe del Departamento procederá a solicitar a través de oficio a los servidores públicos, la documentación faltante en los expedientes personales de cada trabajador, con la finalidad de mantener actualizados sus expedientes de personal.



C.6. Desactualización del Padrón de Bienes Muebles por Dependencia y Resguardatario.

Se sugiere al Jefe del Departamento obtener y recabar la información pertinente que a continuación se señala:

- Gestionar la baja de los 6 bienes muebles y el alta de 1 bien mueble ante el Departamento de Inventarios.
- 2. Colocar las 24 etiquetas censales faltantes.
- Regresar al área correspondiente los 2 bienes muebles que no corresponden al Departamento.
- Elaborar y requisitar las tarjetas individuales de resguardo de los 89 bienes muebles revisados.

Elaboró:

L.C. Mariana Osorio Cárdenas Auditora L.C. Miguel Angel Ruiz Mancilla

Supervisor

L.C. María Esther Zaldívar Argueta Jefa del Departamento de Supervisión y Auditoría Valle de Toluca